



Los delitos descienden un 14% en Noja entre enero y julio

 La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde de Noja, Miguel Ángel Ruiz Lavín, han presidido este martes la Junta Local de Seguridad

Noja, 1 de septiembre de 2020.-

Los delitos han descendido un 14 por ciento en Noja entre enero y julio respecto al mismo periodo, un dato que se ha destacado este martes en la Junta Local de Seguridad.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde de Noja, Miguel Ángel Ruiz Lavín, han presidido hoy la Junta Local de Seguridad en la que se ha hecho balance de la seguridad en el municipio y se han abordado también los efectos del Estado de Alarma.

En la reunión, que se ha celebrado de forma presencial en el Ayuntamiento de Noja, también han participado el coronel jefe de la Guardia Civil de Cantabria, Luis del Castillo, junto a otros mandos de este Cuerpo y de la Policía Local.

En la Junta Local de Seguridad, se ha recordado que Noja finalizó el año 2019 con el número más bajo de infracciones penales de la serie histórica de los últimos cuatro años, lo que significa casi un 11% por debajo de la media de esos años.

Ese dato se ha conseguido por la reducción de los delitos cometidos en Noja durante la época estival, periodo de tiempo en el que la población del municipio tiene un crecimiento exponencial. El verano del pasado año se produjo un descenso de los delitos del 28%.

Por otro lado, en la Junta Local de Seguridad se ha analizado la estadística delincuencial de Noja en el año en curso, en concreto los



datos de enero a julio, periodo en el que los delitos han descendido igualmente un 14%.

Esta reducción se basa principalmente en el descenso de los delitos contra el patrimonio, conociéndose 24 menos que en el mismo periodo del año anterior.

En este apartado destaca notablemente la reducción de los robos con fuerza y especialmente los cometidos en viviendas, que se redujeron un 76%. En cuanto a los delitos contra las personas se mantienen en cifras similares a las del año anterior.

Una labor importante en este periodo de tiempo han sido las actuaciones de la Guardia Civil en materia administrativa y especialmente las dirigidas a la prevención de la propagación del COVID-19.

En este apartado, desde el inicio del Estado de Alarma y hasta la actualidad, la Guardia Civil ha realizado en Noja casi 260 actuaciones.

De ellas, casi 100 denuncias son por el consumo de alcohol en vía pública y la tenencia/consumo de sustancias estupefacientes, otras 100 denuncias por desobediencia, resistencia, falta de respeto a los agentes o desordenes en las vías públicas, 46 por no hacer uso de la mascarilla, y el resto relacionadas con establecimientos y el incumplimiento de diferentes normativas como son las de aforo o permitir el consumo de alcohol a menores.